

I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO REGISTRADO N° 1936 /
CONCÓN, 24 DIC 2020

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 1 de diciembre de 2016.
4. Certificado de Defunción de la Sra. Fabiola Gaete Araya.
5. Certificado de Nacimiento del funcionario Sr. Michael Gallardo.

D E C R E T O

1. RATIFÍQUESE, el Permiso Laboral fallecimiento de la madre del funcionario Sr. Michael Gallardo Gaete, RUN: [REDACTED], Técnico de Gestión de Personas de la Dirección de Gestión de Personas de la Municipalidad de Concon, los días 30 de noviembre, 01 y 02 de diciembre de 2020.

2. NOTIFÍQUESE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE



MARIA LITANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/MVG/mvg

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- GESTION DE PERSONAS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON DEPTO. DE CONTROL
24 DIC 2020
RECIBIDO HORA: 08:20.